



GOBERNACIÓN DEL  
**MAGDALENA**



La fuerza  
del cambio



## BOLETÍN DE PRENSA

# Gobernación avanza en el trámite para la contratación de conserjes y aseadoras de instituciones educativas

*\*Pese a la gestión que se dará, los recursos no permiten la vinculación del número de personal que se requiere para suplir la necesidad en todos los colegios del Magdalena.*

Con el objetivo de fortalecer el recurso humano de las instituciones educativas del Magdalena, el Gobierno del Cambio, liderado por Carlos Caicedo Omar, avanza en la materialización del proyecto que busca optimizar las funciones en las áreas de limpieza, mantenimiento, cuidado y conservación.

Con este trámite se contratará hasta el 31 de diciembre de 2022, a 535 colaboradores entre los que se encuentran aseadores, conserjes diurnos y nocturnos, además de los insumos para realizar las labores de limpieza que garanticen las óptimas condiciones en el desarrollo de las jornadas académicas de los planteles educativos del Departamento priorizadas para esta iniciativa, el cual contará con una inversión de \$15.763 millones, correspondientes a recursos del Sistema General de Participaciones -SGP.

Es importante destacar que, la Gobernación del Magdalena ha expresado ante el Gobierno Nacional la necesidad de que sea ampliado el presupuesto destinado a las labores complementarias en todas las sedes de las instituciones educativas, las cuales demandan la contratación de un total de 1.515 colaboradores para suplir las necesidades de personal en 849 sedes y beneficiar a cerca de 186 mil personas entre estudiantes de preescolar, básica y media, docentes y directivos que forman parte de los procesos académicos en el Magdalena, según cifras entregadas por el Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media (Simat) 2022.

Con el avance y materialización de este trámite, se garantizará la idoneidad en las condiciones locativas de un importante número de instituciones, lo cual coadyuvará a mejorar la calidad de la educación en el Magdalena, tal como lo contempla el Plan de Desarrollo Departamental.

**Boletín 1263**  
**Jueves 17 de marzo del 2022**